



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 3 de diciembre de 2021

Expediente N° 8.063/2020

RESD-EXA N° 297/2021

VISTO el fallecimiento, ocurrido en el día de la fecha, de la Sra. Claudia Barañado, hija de la Dra. Ana María Aramayo y del Sr. Francisco Barañado, y

CONSIDERANDO:

Que las Autoridades, Docentes y el Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, adhieren al duelo provocado por tan penoso suceso, haciendo llegar a su familia el más profundo pésame.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Claudia Barañado, hija de la Dra. Ana María Aramayo, docente de esta Unidad Académica y de su esposo Sr. Francisco Barañado, transmitiendo en nombre de todo el Personal de la Facultad, las más sentidas condolencias.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Dra. Ana María Aramayo. Cumplido, archívese.-

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.